

# UNA RESPUESTA QUE CONVENCE

Sí, la respuesta de Hans Küng, el teólogo suizo, al teólogo francés Yves Congar, O. P., convence, o al menos convencerá a muchos, porque sus razonamientos son sólidos, tanto en el aspecto doctrinal como en el práctico. No podemos estar ya en la cuerda floja de las matizaciones que ocultan la verdad de fondo ni en la actitud puramente diplomática para evitar condenaciones, como adoptábamos antes.

Se trata —con mayor o menor acierto práctico— de ir adelantando en el conocimiento de la verdad y perfeccionando cada vez más nuestra expresión de la misma; de ir avanzando y progresando por medio de la investigación y de la experiencia, que es como se alcanza la verdad.

Nadie tenemos la verdad como algo que se nos da hecho de una vez. La verdad, a causa de nuestra limitación, la vamos asimilando a través de aciertos y desaciertos. Es —como decía el gran filósofo Husserl— un camino en espiral, costoso, largo y lleno de avances y retrocesos, como esta figura. No veía este gran pensador mejor imagen para comprender el camino que nos acerca a la verdad que el de esta representación geométrica. Por eso, quienes dan todo por descubierto y por expresado a perfección se equivocan radicalmente por muy católicos que quieran ser. Hasta los dogmas —como afirmó claramente Pío XII en su encíclica *Humani Génertis*— pueden ser perfeccionados en su expresión a través de la historia, y continuamente los cristianos, los Concilios y los Papas lo han ido haciendo, acertando más o menos en este camino trabajoso. De la misma manera que —como advirtió Juan XXIII al Concilio cuando se inauguró— no hay que confundir la fe con sus expresiones ideológicas, ya que éstas pueden ser mejoradas a través de los tiempos, como de hecho lo han sido muchas veces.

De ahí que no adelantaremos nada con quedarnos estáticamente parados ante un documento disciplinar —y, por tanto, de mucha menos categoría que un dogma— como es el *Motu Proprio* sobre «Matrimonios Mixtos», publicado recientemente por la Santa Sede. Hay que dialogar sobre él, analizarlo, buscar razones en pro y en contra y compulsar sus afirmaciones con la historia teológica y con la teología crítica para evitar lo que hablamos hecho hasta ahora: aceptar beatamente lo que se nos dice, como si fuésemos unos autómatas, cuando ya hasta las máquinas cibernéticas tienen mayor discernimiento que esas figuras mudas que hacíamos los católicos la mayor parte de las veces en estos dos o tres últimos siglos, y muy principalmente en el siglo XIX y principios del XX.

Por eso Küng —este teólogo histórico crítico—, que conoce perfectamente la historia de la reflexión religiosa católica y constantemente la está sometiendo a investigación para calibrar sus afirmaciones con un mínimo de lógica aceptable por todo hombre inteligente, ha dicho cosas —en su réplica al Padre Congar— que debemos meditar.

«Usted sabe, gracias a su considerable erudición teológica, y mejor que la mayor parte de los teólogos, qué débiles son los argumentos de tradición en todas estas cuestiones —se refiere a la regulación de nacimientos, a la ley eclesiástica del celibato y a la legislación sobre matrimonios mixtos— y, sobre todo, a propósito de estos matrimonios mixtos. También sabe usted qué problemáticas son las declaraciones del Concilio de Trento sobre el matrimonio y sobre la forma del matrimonio; qué oscura es la noción de sacramento y qué tarde se la aplicó al matrimonio, y qué peligroso es deducir un poder de la Iglesia sobre la validez o invalidez de los matrimonios» (H. Küng, «La Croix», 7 de agosto de 1970).

Son tantas las cuestiones que aquí resume este famoso teólogo católico, que requerirían un desarrollo mucho más amplio que estas breves palabras, y pienso más adelante dedicar algo más extenso a estas afirmaciones de Küng, tan resumidas pero tan importantes.

Lo que sí adelantaré es que actualmente los teólogos están empezando a investigar con mayor cuidado las afirmaciones de los Concilios, pues han averiguado que hace varios siglos, cuando se decía la fórmula «sea anatema», no siempre se trataba, ni mucho menos, de una definición irrevocable, sino que a veces era un mero castigo disciplinar a una postura peligrosa, pero nada más. Eso es lo que probablemente haya podido ocurrir en algunas cuestiones que hemos dado por tajantemente resueltas, con excesiva ingenuidad por falta de perspectiva histórica, en

relación con determinadas afirmaciones concretas de este Concilio tan discutido como ha sido el de Trento.

Todo ello no impide el respeto de Hans Küng hacia las autoridades de la Iglesia católica, porque dice al Padre Congar: «Usted sabe también que nunca he puesto en duda las intenciones del Papa actual. Pero estimo también que estos cinco años tras el Concilio han sido unos años caracterizados, sobre todo, por la pasividad y el reaccionarismo en la cumbre, y por eso hay que hablar más nitidamente. Nuestra Iglesia ha perdido demasiado crédito después de Juan XXIII».

Cualquiera que recuerde el entusiasmo por el proceso renovador de la Iglesia católica durante el Concilio, entusiasmo despertado lo mismo entre creyentes que entre no creyentes, tendrá que preguntarse, lo mismo que hace Küng: «¿En qué se han convertido hoy la confianza, el impulso, el celo reformador, el gozo de que hacía gala la Iglesia entonces y un gran número de los que estaban fuera de ella? ¿Y hace falta culpar a los teólogos que señalan esta pérdida de credibilidad, de vida y de autoridad moral?». Por eso concluye: «Callarme sería también para mí lo más fácil».

Reflexiones dignas de meditación, porque dan en la llaga de lo que actualmente estamos viviendo en casi todos los países católicos, al menos en los países occidentales.

Otro problema de tipo práctico que plantea Küng y que extrañamente no ha comprendido un tomista tan fino como Congar es el de la *costumbre* del pueblo católico contra la ley eclesiástica. En la doctrina tradicional tomista, la costumbre siempre está por encima de la ley, y de una manera incomprensible el Padre Congar lo olvida en su discusión con Küng.

Küng le recuerda: «Usted sabe también que, al menos en los países germánicos y anglosajones, la mayor parte de nuestro pueblo y de la Iglesia desea una rápida solución a la cuestión de los matrimonios mixtos, tal y como yo la propuse y como otros muchos lo hicieron igual que yo. Usted sabe también que, al menos en estos mismos países, pero también en otros, la mayor parte del pueblo, e incluso de los obispos, no está de acuerdo con el Papa a propósito de la regulación de los nacimientos. Y también sabe usted que la discusión sobre la ley del celibato permanecerá prohibida porque en Italia misma, si hubiera discusión y votación libre entre el clero, no se encontraría una mayoría que la mantuviera».

Independientemente del tono empleado por Küng, más o menos desgarrado, este teólogo plantea un problema —a propósito de los matrimonios mixtos— que tradicionalmente ha sido resuelto, en otras cuestiones, en la misma forma que dice Küng. Cuando el pueblo adoptaba, en general, una costumbre contraria a la ley meramente eclesiástica, «la costumbre tiene fuerza de ley y basta para abolir las leyes contrarias y para interpretar las que están en vigor» (Santo Tomás de Aquino, citado por el Padre Sertillanges, O. P., en su «Antología de Santo Tomás»).

Este tan tradicionalmente seguro teólogo dice, aclarando más la cuestión de la costumbre y la ley, que cuando se hace una transgresión del texto de la ley meramente eclesiástica, «si estos casos se multiplican, la costumbre que brota entonces concluye por demostrar que la ley no tiene razón de ser» (Padre Sertillanges, O. P., «Antología de Santo Tomás»).

Por eso —opino yo— tiene razón Küng a la luz de la teología tradicional, al menos en sus líneas generales, cuando defiende la costumbre de los dos tercios de los matrimonios mixtos en su propio país y en los Estados Unidos de no acudir, cuando hay buenas razones prácticas, al sistema de las dispensas para los matrimonios mixtos. Contra la ley divina —como la prohibición del asesinato— no hay costumbre que la anule, pero contra la ley humana, aunque sea eclesiástica, sí.

Y termina este teólogo con dos reflexiones: 1) «¿Por qué se toman tan a menudo las posturas más lentas, más pesadas y más estrictas? Lo que en 1965 hubiese sido un progreso..., aporta una decepción en 1970. ¿Por qué sin cesar ocurren estos combates de retaguardia?». 2) «Entre la segunda guerra mundial y el Vaticano II fue, sobre todo, la teología francesa la que nunca cesó de elevar su voz para la renovación de la Iglesia y de la teología misma: ¿por qué después del Concilio, en cambio, un silencio tan profundo?».

Sin duda, todo esto da que pensar.

MIRETT MAGDALENA